

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 3920** *Acuerdo de 3 de marzo de 2009, del Tribunal calificador número uno de las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Secretarios Judiciales, convocadas por Orden JUS/2099/2008, de 10 de julio, por el que se convoca a los aspirantes por el turno libre a la realización del primer ejercicio.*

El Tribunal Calificador número uno de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales convocadas por Orden JUS/2099/2008, de 10 de julio (BOE de 16 de julio), de conformidad con lo establecido en la base 6.3 y en el anexo I de la Orden de convocatoria citada, ha acordado en su sesión del día 3 de marzo de 2009, convocar a los opositores del turno libre a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar el próximo sábado día 28 de marzo de 2009, a las 10 horas de la mañana en Madrid, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, sita en la ciudad Universitaria, Avda. de la Complutense, s/n.

El ejercicio tiene lugar en llamamiento único, y serán excluidos de la oposición los aspirantes que no comparezcan.

Los opositores deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro y deberán presentar para su identificación documento nacional de identidad o pasaporte, cualquiera de ellos en vigor. Si estos estuvieran en renovación, deberá presentarse el resguardo correspondiente y documento identificativos de carácter público, provisto de fotografía del titular.

Se recuerda a los opositores que se prohíbe expresamente llevar teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo electrónico de comunicación.

Madrid, 3 de marzo de 2009.–El Presidente del Tribunal, Guillermo Fernández-Vivanco Romero.